

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8046 *Resolución de 30 de marzo de 2026, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

De conformidad con la propuesta elevada por las comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución conjunta de esta Universidad y el Servizo Galego de Saúde de fecha 19 de noviembre de 2025 (BOE 26 de noviembre de 2025), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobados por el Decreto 14/2014, de 30 de enero (DOG de 12 de febrero) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, la persona interesada podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 2026.–El Rector en funciones, Antonio López Díaz.

ANEXO

Núm. concurso: 3T-V/25

Código plaza: C02061.

Apellidos y nombre: Ávila Álvarez, Alejandro.

DNI/NIE: ***1034**.

Cuerpo: Profesoras y Profesores Titulares de Universidad vinculados con la categoría asistencial de facultativo especialista de área.

Especialidad: Pediatría.

Área de conocimiento: Pediatría.

Departamento: Ciencias Forenses, Anatomía Patológica, Ginecología y Obstetricia y Pediatría.

Institución sanitaria: Servicio de Pediatría. Complejo Hospitalario Universitario da Coruña.
Localidad: A Coruña.

Núm. concurso: 4T-V/25

Código plaza: C02062.
Apellidos y nombre: Barge Caballero, Eduardo.
DNI/NIE: ***2779**.
Cuerpo: Profesoras y Profesores Titulares de Universidad vinculados con la categoría asistencial de facultativo especialista de área.
Especialidad: Cardiología.
Área de conocimiento: Medicina.
Departamento: Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina.
Institución sanitaria: Servicio de Cardiología. Complejo Hospitalario Universitario da Coruña.
Localidad: A Coruña.